

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA BUENTRATUS S.A CELEBRADA
EL DIECISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil a las nueve horas del dieciséis de abril del dos mil trece en el domicilio de la compañía situado en la Ciudadela Dique Amazonas Mz 5 solar 17, los accionistas de la compañía BUENTRATUS S.A. a saber la primera accionista mayoritaria Sra. Deyse Martha Ochoa Bustillos con cedula de identidad #0910467612 propietaria de 990 acciones ordinarias de \$1,00 cada una y segundo accionista Sr. DARWIN LENIN VASCONCELLOS MORALES con cedula de identidad # 0912211430 propietarios de 10 acciones ordinarias de \$1,00 cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe de los Estados Financieros año 2012 por el Contador General.
- 2.- Informe del Representante legal
- 3.- Informe del comisario
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros año 2012

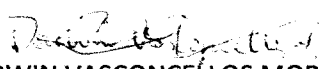
PUNTO UNO: El Contador General presente su informe anual correspondiente al año 2012, indicando que la contabilidad ha sido elaborada en base a las normas de los principios contables y que declara que los datos obtenidos son reales en base a la documentación que fue revisada, elaborada y aprobada por los directivos.

PUNTO DOS: El representante legal cumple en indicar y agregar que el periodo 2012 además de lo contable se ha cumplido con lo establecido en los estatutos y las disposiciones que exige la Ley de Compañías.

PUNTO TRES: El comisario agrega su informe, indicando que ha realizado las respectivas revisiones de los libros contables y que cumplen con transparencia las disposiciones legales y los principios contables generalmente aceptados en los informes del año 2012.

PUNTO CUATRO: La Junta General de Accionistas decide aprobar en forma unánime los Estados Financieros durante el año 2012

Siendo las 11: hs del 16 de Abril del año 2013 se da por terminada la junta General presidida por el Secretario de la Compañía.


DARWIN VASCONCELLOS MORALES

SECRETARIO